

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 66 Martes 5 de abril de 2011 Pág. 8987

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8477 TRANSÁFRICA, S.A.

Junta General Ordinaria

De conformidad con el artículo 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 11 de mayo de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 12 de mayo de 2011, en segunda, en el domicilio de la Compañía, calle Veneras, 9, Madrid, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Transáfrica, S.A. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión de Transáfrica, S.A. Aplicación del resultado. Aprobación de la gestión social. Todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Tercero.- Situación de la Compañía tras el alzamiento de las medidas cautelares establecidas en el Procedimiento Abreviado número 53/98 del Juzgado Central de Instrucción número seis.

Cuarto.- Delegación de facultades para la protocolización de los acuerdos adoptados, incluida su posible subsanación.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener en el domicilio de la Compañía los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Madrid, 29 de marzo de 2011.- El Administrador Judicial de Transáfrica, S.A., Luis Romasanta Marquínez.

ID: A110022706-1